| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | LINDA IRIS SALGUERO PARRA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 68.293.111 | CONTRATO No. | 738-2019 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecuciín de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial. | Durante el periodo comprendido en el presente informe se contó con una poblacion atendible asignada de 45 PPR (Activos),157 PPR Culminados, 8 PPR En investigacion por abandono al proceso de reintegracion (6 meses), 4 PPR en investigación por causal sobreviniente, 2 Suspendidos. Se registraron en planilla de Asistencia Psicosocial 20 PPR y 7 familiares, de los cuales 9 PPR por visita domiciliaria, 3 PPR radicados en la vereda Pompeya (3 PPR) y 2 PPR en la Vereda Peralonso, 12 PPR con 2 actividades mensuales y 30 PR con 1 actividad mensual programada (debido a diferentes motivos que presentan para cumplir con las actividades programadas como: horarios laborales, lugares de trabajo en el area rural) para un total de 43 PPR atendidos a fecha del presente informe. Como acciones necesarias para promover y garantizar al permanencia activa en el proceso de reintegración, se garantizaran (2) atenciones psicosociales con sentido más humano y con calidad, incluyendo la resolución de inquietudes y necesidades de manera oportuna, la actualización constante de número y dirección de contacto, generando un vinculo con algún familiar o amigo cercano que permita su regreso a la ARN, reforzar las convocatorias a través de llamadas, mensajes de texto y Call Center, con el fin de garantizar su atención y correspondiente acompañamiento a los PPR en su ruta de reintegración. Se mantendrá actualizado de manera permanente los números telefónicos y lugar de residencia para lograr una ubicación efectiva mediante visita domiciliaria o lugar de trabajo, asi mismo se gestionaran los traslados a otros GT de manera inmediata y garantizar que la PPR se presente, disminuyendo su inactivación. Se continúo con la sensibilización a la poblacion asignada en cuanto al cumplimiento de su ruta de reintegracion y aprovechamiento de sus beneficios de acuerdo a la Resolucion 1356 de 2016 resaltando la importancia de acceder a su ruta educativa a través de la oferta educativa brindada para la vinculacion a F.A. a traves del Modelo de Educacion y Formacion para la Reintegracion- MEFR. |
| 2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad. | Durante el presente mes se realizó la aplicacion de los instrumentos de caracterización (Tasa de desocupación, Historias de vida por Dimensiones, Encuesta de habitabilidad). Se realizaron traslados de PPR a otras zonas del país y traslado interno los cuales ya se encuentran caracterizados, 2 PPR Cesar Yepes Peña, Leidy Yulissa Rodriguez y 2 PPR traslado entrante Pedro Alfonso Ocampo y Jose Ferney Angarita (culminado). A través de las visitas realizadas a las PPR y sus familias se brinda asesoría familiar al núcleo al cual pertenece la PPR con el fin de afianzar los lazos de confianza entre la familia y la ARN, identificando a la familia como factor protector dentro del proceso de fidelización de la PPR al proceso, para el presente periodo se atendió a 5 familias de las PPR Pedro Alfonso Ocampo, Leopoldo Castañeda Niño, Magaly Rodriguez Vargas, Maria Yenis Sanchez y Noralba Jaramillo Castrillon . |
| 3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad. | Durante el periodo comprendido en el presente informe se realizó cambio de estado de Elaboracion a Ejecucion de 2 PDT de la PPR Victor Manuel Valderrama Barreto, y Marlon Atencio Meza, asi mismo se reallizó Evaluacion de 1 PDT de la PPR Steffannia Gil,Ardila por cambio situacional debido a que se traslado al municipio de Llorente Nariño, sin embargo a la fecha no ha realziado el traslado formal, para un total de 45 PDT en Ejecución. Se aborda la Dimensión de Salud donde se continuó con el seguimiento de la PPR Lizeth Vanessa Rincon a los controles médicos por especialista del diagnostico con Lupus Eritomatoso la cual se encuentra en seguimiento de medicina interna mensualmente, para el presente mes se envió a revison por parte de la profesional en salud el concepto de postulacion a componente especifico por enfermedad de Alto Costo, asi mismo la PPR continúa en segumiento de nefrologia con cita medica especializada en la ciduad de Bogotá. Se continuó con el fortalecimiento en la importancia de afiliacion, traslado, portabilidad al SGSSS a las PPR a través de actividad de sensibilización a las PPR (Jhon Jairo Salinas y Cesar Peña Yepes con respecto a solicitud de afiliacion a EPS) Asi mismo se orientó a la PPRJose del Carmen Ceron en el apoyo de la gestion de solciitud de cita con medicion general a fin de iniciar controles para su caso de artrosis degenerativa ya que la PPR es adulto mayor y solciita ser atendido en el municipio de Villavicencio. |

| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | LINDA IRIS SALGUERO PARRA | | |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 68.293.111 | CONTRATO No. | 738-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019. | | |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecuciín de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

| | |
|---|---|
| 4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención. | Se dió cumplimiento de 38 acuerdos correspondientes al mes de Septiembre de 45 PDT en Ejecucion de las PPR: Anyi Johana Bedoya Arenas, Jeisson Steven Jimenez, Luis Fernando Palacios Mejía, Steffannia Gil Ardila, Maria Andrea Herrera Rojas, Jordan Steven Aguilar Rodriguez, Mauricio Moyano Gonzalez, Ester Sanchez Padilla, Luis Carlos Salazar Rodriguez, Luisa Fernanda Murcia Rincon, Nadia Yalifre Rico Martinez, Nelson Ruiz Sanchez, Norvey Lozano, Miguel Heman Garzon Lesmes, Edilson Manso Pino, Jeison Arley Figueroa Novoa, Martha Viviana Betancur Pachon, Jhon Jairo Salinas, Maria Yenis Gomez Sanchez, Maria Teresa Martinez Parrado, Jeison Yovani Cortes, Leopoldo Castañeda Niño, Adrian Camilo Calvo Trillos, Manuel Andres Cañizales Rodriguez, Noralba Jaramillo Castrillon, José del Carmen Cerón, Claudia Isabel Obando Reyes, Ricardo Plazas Adames, Jose Edicson Ramirez Claros,Cesar Peña Yepes, Magaly Rodriguez, Vargas, Victor Manuel Valderrama Barreto, Pedro Alfonso Ocampo Arango, Oliver Barbosa Colorado, Jorge Eliecer Castellanos, Angelica Paola Patiño, Marly Gomez, Gomez, a fin de avanzar en las metas proyectadas de las 8 Dimensiones Personal, Productiva, Ciudadania, Familiar, Seguridad, Educativa, Habitabilidad, Personal. |
| 5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación. | Se realizó seguimiento, acompañamiento y recoleccion de Asistencia del Beneficio de Formación Académica y FPT con la I.E Politecnico Agroindustrial de las PPR que se encuentran estudiando y asistiendo en el presente año vinculados a la oferta educativa. Así mismo se realizó verificacion de asistencias de las PPR asignadas a mi nombre y matriculadas en el año 2019 en las I.E Jorge Tadeo Lozano, San Francisco de Asís, Simón Bolivar, Instituto Politecnico Agroindustrial que hacen parte de la oferta educativa de las diferentes I.E en la cual se encuentran vinculados a la fecha 7 PR Anyi Johana Bedoya Arenas, Miguel Angel Baquero Vergara, Cesar Peña Yepes, Leidy Yulissa Rodriguez ( se retiraron por traslado a otra region), Nelson Yepes, Mesias Leon Vergara, Angelica Paola Patiño, Victor Manuel Valderrama Barreto, Nelson Yepes Cuellar, a los cuales continuan matriculados y asistiendo para el segundo semestre del año (ciclo 4, 5 y 6). Se realizo seguimiento al MEFR a las 5 PPR que se encuentran matriculadas y asistiendo: Juan Alonso Rondon Gutierrez, Marly Yurani Gomez Gomez, Adrian Camilo Calvo Trillos, Marlon Atencio Mesa y Edilson Manso Pino en la I.E Jorge Eliecer Gaitan en jornada sabatina y festivos de 1:00 pm a 6:00 pm. |
| 6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad. | Se continuó con la sensibilización en la importancia de las ofertas disponibles en la ciudad de Villavicencio, así mismo, se realizaron asesorias individuales y familiares con el fin de garantizar la efectiva fidelización de la población desde su llegada a la ARN y los que continuan avanzando en su ruta de reintegracion garantizando la atencion del mes, asi mismo de la vinculación al sistema educativo a las PPR objeto de estudio para el año 2019, a fin de fomentar el acceso de los diferentes beneficios brindados por la ARN e Instituciones privadas y/o públicas durante el presente año. Se brindó orientación y acompañamiento a las PPR (Cesar PeñaYepes en la gestion de solicitud de afiliacion de EPS debido a cambio de numero de cedula a la fecha continua sin realizar la gestion ), asi mismo a la PPR Luis Fernando Palacios Mejia a quien se le brindo orientacion con apoyo de la profesional en salud Denis Aguilar en cuanto al seguimiento de su tratamiento por especialista (psiquiatria), que a la fecha ha venido cumpliendo. |
| 7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente. | Se relizó entrega de BIE a la PPR leopoldo Castañeda Niño y se brindo apoyo en la entrega de BIE a la PPR Oscar Alirio Lopez del municipio de Inirida debido a que su proveedor se encontraba en Villavicencio. Se realizó postulacion a BIE a 1 PPR para acceder al tramite de los documentos de la PPR Jose Leonardo Rueda Rueda por modalidad de emprendimiento de materiales para obra blanca y ferreteria teniendo en cuenta que tiene l conocimiento adquirido a traves de su experiencia en el oficio de maéstro de construccion en obra gris y blanca. Se realizó seguimiento a 3 UN a través de visita ISUN de las PPR Nelson Ruis Sanchez, Ramiro Sepulveda Zapata, Jorge Eliecer Castellanos Garcia a traves del apoyo del Profesional Reintegrador II Jhon Alexander Granda en modalidad de Emprendimiento de Ganaderia en el municipio de Uribe Meta (que se encuentran en funcionamiento)y 1 PPR Fabio Nelson Garaviño Garaviño con UN Cerrada. |
| 8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad. | Para el presente mes en que se reporta este informe no se realizó postulacion y Culminacion de PPR. |
| 9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora. | Se realizo acompañamiento y seguimiento al Parche Comunicativo con la participación de 30 niños, niñas y jóvenes en el entrenamiento de habilidades comunicativas, a desarrollar los sábados en el horario de 2:00 a 5:30 en la Caseta de la Junta de Acción Comunal del Barrio el Delirio, el dia 7 de septiembre, asi mismo al proyecto musical de niños y niñas del barrio las Delicias, que se adelanta en el marco de la estrategia Mambrú, a desarrollar los días viernes en el horario de 2:00 a 4:00 PM en la caseta del barrio el dia 13 de septiembre. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA 08-02-2019 | VERSIÓN V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | LINDA IRIS SALGUERO PARRA | | |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 68.293.111 | CONTRATO No. | 738-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 | | |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecuciin de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

| | |
|---|---|
| 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción. | Durante el periodo en mención se asistió y participó en las siguientes actividades de trabajo: El día 17 de septiembre se asistió a la Socializacion de metodos de operacion BIE. El día 19 de Septiembre se asistió a la entrevista con Jhana Hudcovska como parte investigativa para el desarrollo de tesis "Prevención de los impactos en salud en niños reclutados forzadamente y en niños victimas de grupos armados al margen de la ley" con El departamento de Salud pública – Facultad de Medicina de la Universidad de Masaryk. El día 26 de Septiembre se asiste a la Jornada de Comite General en instalaciones del GT Meta- Orinoquia donde se trataron temas de Indicadores del Tablero de Control. |
| 11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | En medio físico se hizo entrega de planillas de asistencia del beneficio de Acompañamiento Psicosocial del mes de Agosto 2019 al técnico administrativo Sandra Mireya Carvajal. Durante este mes de realizaron los informes solicitados de manera oportuna, el día 25 de septiembre entrega del Informe de Actividades Mensuales por medio de correo electronico al coordinador del GT Meta y Orinquia, asesores de ruta y tecnico administrativo. El dia 26 de septiembre se asistió a Comite General en el GT Meta y Orinoquia. El dia 30 de septiembre se remitió cronograma de actividades mensuales a los Asesores Misionales Juan Alejandro Laverde y Nini Rojas, asi mismo para esta fecha se hizo entrega de las PPR Postuladas a Comite de Evaluación de Productividad para tramitar el BIE. |
| 12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz. | Se realizó el registro en el SIR de los siguientes instrumentos: Actualizacion por dimensiones de Concepto de Reintegracion de las PPR: Luisa Fernanda Murcia, Jordan Steven Aguilar, Ester Sanchez Padilla, Anyi Johana Bedoya Arenas, Marly Yurany Gomez Gomez, Miguel Heman Garzon Lesmes, Steffannia Gil Ardila, Claudia Isabel Obando Reyes. Se registraron en el SIR 4 visita ISUN de la PPR Nelson Ruiz, Ramiro Sepulveda Zapata, Jorge Eliecer Castellanos y Fabio Nelson Garaviño Garaviño en las fechas oportunas,se registraron 38 tasas de desocupacion de las PPR Anyi Johana Bedoya Arenas, Jeisson Steven Jimenez, Luis Fernando Palacios Mejia, Steffannia Gil Ardila, Maria Andrea Herrera Rojas, Jordan Steven Aguilar Rodriguez, Mauricio Moyano Gonzalez, Ester Sanchez Padilla, Luis Carlos Salazar Rodriguez, Luisa Fernanda Murcia Rincon, Nadia Yalifre Rico Martinez, Nelson Ruiz Sanchez, Norvey Lozano, Miguel Heman Garzon Lesmes, Edilson Manso Pino, Jeison Arley Figueroa Novoa, Martha Viviana Betancur Pachon, Jhon Jairo Salinas, Maria Yenis Gomez Sanchez, Maria Teresa Martinez Parrado, Jeison Yovani Cortes, Leopoldo Castañeda Niño, Adrian Camilo Calvo Trillos, Manuel Andres Cañizales Rodriguez, Noralba Jaramillo Castrillon, José del Carmen Cerón, Claudia Isabel Obando Reyes, Ricardo Plazas Adames, Jose Edicson Ramirez Claros,Cesar Peña Yepes, Magaly Rodriguez, Vargas, Victor Manuel Valderrama Barreto, Pedro Alfonso Ocampo Arango, Oliver Barbosa Colorado, Jorge Eliecer Castellanos, Angelica Paola Patiño, Marly Gomez, Gomez, 3 actualizaciones del instrumento Habitat de las PPR Mesias Leon, Victor Manuel Valderrama, Marlon Atencio Meza. El dia 16 de septiembre se envio por correo electronico a la promotora de reintegracion las Actas de Gestión y entrega de seguimiento y/o concertación con instituciones educativas FA de la I.E UNAD del mes de Agosto, que se encontraba pendiente por entregar. Se realizo registro el dia 24 de septiembre de las gestiones de Mapeo de Actores Externos de 2 Actas de Reunion de Planeacion y Ejecucion de las actividades desarrolladas de acompañamiento de la Universidad Santo Tomas y la ARN en el marco del fortalecimiento de la estrategia Mambrú no va a la guerra ejecutado en el Barrio Las Delicias, atendiendo a la solciitud por parte de la asesora de correspondabilidad. |
| 13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos. | Durante el presente mes se recibieron los soportes garantizando el control de la documentación en las historias fisicas de cada uno de las PPR, y dar pleno cumplimiento a la ruta de reintegración, para ello se intentó motivar y sensibilizar a las personas en proceso de reintegración con el objetivo que promover la solicitud de los certificados y los soportes de los cursos, de acciones para la reconciliación, entre otras actividades que realizan, argumentando la importancia de plasmar en el SIR, la evolución que han tenido durante la ruta de reintegración. Se da trámite correspondiente a los documentos donde se manejan actas y formatos actualizados realizando la verificación a través del SIGER y tramitados acordes con los procedimientos establecidos por gestión documental. |

| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | LINDA IRIS SALGUERO PARRA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 68.293.111 | CONTRATO No. | 738-2019 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecuciín de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

| | |
|---|---|
| 14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | Los días 5 y 20 de Septiembre de 2019 se cumplió con el dia de apoyo a atención a PPR desde el horario de las 8:00 a.m. hasta las 5:30 p.m. y demas PPR que se acercan a la oficina del grupo territorial a solicitar información, por solicitud de traslado, difícil acceso, motivos laborales, situaciones de crisis y temas de asesoría en servicios como BIE. El día 10 de septiembre, se realizó la entrega de solicitud de expensa para la Vereda Pompeya y Vereda Peralonso, la cual fue tramitada por la tecnico administrativo Henisley Andrea Nuñez. Se realizó apoyo en la atencion a 5 PPR de la Vereda Pompeya los dias 10 y 17 de Septimebre a los cuales se les realizó visita a su domicilio Angelica Paola Patiño, Mesias Leon Vergara, Jose del Carmen Ceron, y Jhon Jairo Salinas quienes residen en la Vereda Bajo Pompeya y a las PPR Martha Viviana Betancur Pachon y Oliver Barbosa quienes residen en el Condominio Horizonte Vereda Peralonso vía Puerto Lopez a 15 minutos de la variante de ingreso a la Vereda Bajo Pompeya. Se realizó seguimiento cumplimiento acuerdos PDT y aplicación y actualización de instrumentos de caracterización y vinculacion a la oferta académica. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | 4) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 10) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 17) Rendir en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado; 21) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren; 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato; 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. |

LINDA IRIS SALGUERO PARRA

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual):

Juan Carlos Silva Hernandez

**NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ**

**Fecha VoBo:** 1 de octubre 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"